



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/83/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

ALEJANDRA DORADO DOMINGUEZ
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:
[REDACTED]
DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400., del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	SI	RED ELECTRICA	SI	DRENAJE		VIALIDAD		TERRACERIA	
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION									
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]									
DEL RAMO DE RUSTICO					DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:				
[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.									
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:									
NORTE	EN 8.50 METROS CON CALLE ESPAÑA								
ORIENTE	EN 25.00 METROS CON ALEJANDRA DORADO DOMINGUEZ								
SUR	EN 8.50 METROS CON ALEJANDRA DORADO DOMINGUEZ								
PONIENTE	EN 25.00 METROS CON WALBERTO VALENCIA MARTINEZ								
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS									
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:		ENAJENANTE:			ADQUIRIENTE:		
[REDACTED]	[REDACTED]	208.67 M2		ALEJANDRA DORADO DOMINGUEZ			CANDIDA FRANCISCA PEREZ DELGADO		

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.

Atentamente

2026, año de Margarita Maza Parada
Doctor Mora, Guanajuato, a 13 de abril de 2026

Recibi
29/05/26
Marco Ramirez

Arq. Clara Brenda Lugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRAL, DOCTOR MORA, GTO. C.P. 37100



@doctormoragobmunicipal



URBANO

Correo: desarrollourbano62@gmail.com

(419)1990246